

324483

22



324483

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

en España, a favor de Don Moises Gutierrez Mateo, de nacionalidad española, domiciliado en, Madrid, c/ Bayona, 16 por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA EXTRUCTURACION Y MONTAJE DE MUEBLES METALICOS".

M E M O R I A - D E S C R I P T I V A

- La invención se relaciona con la fabricación de muebles metálicos y más concretamente sugiere ciertos perfeccionamientos en los mismos encaminados a proporcionar unos muebles en los cuales se conjugan las ventajas de utilidad y eficacia, y, en lo que concierne a sus partes funcionales resulta óptimo, y de una forma más particular afecta a las mejoras introducidas en cuanto a organización, diseño y montaje de las distintas partes que han de integrar un mueble metálico, por ejemplo un armario, que por sus características especiales resulta muy adecuado para su empleo en cocinas domésticas.
- 5.-
10.-

Un objeto del invento es el de constituir un armario metálico, con preferencia para ser instalado en cocinas, si

324483



bien no se descarta la posibilidad de utilizarlo en otras aplicaciones, en el cual las distintas piezas que lo integran han sido obtenidas a partir de chapa metálica en la que se producen desviaciones adecuadas para formar encajes y pestañas de adaptación y ajustes de unas partes con otras, todo ello con miras a constituir un mueble metálico de gran resistencia mecánica.

Según otra forma de ejecutar el invento se ha previsto la posibilidad de incorporar en el recinto interno superior del mueble, un cajón corredizo que posee en sus laterales unas guías longitudinales que deslizan sobre unos rodamientos antagónicos de nailón capaces de proporcionar un suave deslizamiento en los movimientos del cajón sin sufrir por ello ninguna serie de ruidos y atascos.

Otra de las características de la invención está constituida por un dispositivo de tope, mediante el cual se impide la total salida del cajón y por consiguiente su posible caída involuntaria. Este dispositivo está integrado por una pieza oscilante susceptible de poder ser levantada al colocar el cajón en su emplazamiento por un tope que, cuando circula en sentido contrario, la retiene.

Otras de las características que implica la invención, lo constituye el dispositivo de cierre de la puerta delantera del mueble metálico, llevado a cabo sin necesidad alguna de usar ninguna clase de cerraduras, estando totalmente desprovisto de ninguna de estas piezas accesorias puesto que el cierre de la puerta se lleva a cabo mediante la acción de una placa imantada en colaboración de otra que atrae las imanaciones de la primera arrastrando con ello a la propia puerta lo que produce su cierre.

324483



Otra de las características del mueble objeto de esta descripción lo constituye la posible incorporación en el interior del mismo de una serie de entrepaños, los cuales van superpuestos sobre dos piezas semejantes, que por su configuración

5.- van introducidas en unas aberturas producidas en las paredes correspondientes del mueble y están adheridas a la pared de sujeción de los entrepaños mediante soporte en la misma y apoyo con fuerzas ejercidas en sentido contrario sobre dicha pared.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye ésta Patente, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta Memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

La fig. 1ª.- corresponde a una vista en alzado del mueble considerado en la presente memoria.

20.- La fig. 2ª.- corresponde a una vista esquemática en planta cortada según la dirección del eje del mueble que constituye la invención.

La fig. 3ª.- corresponde a una vista lateral izquierda del mueble que preconiza la invención, seccionada por un plano vertical.

25.- La fig. 4ª.- representa tres vistas parciales deferentes de A. B. C. correspondientes al engranaje de la puerta giratoria situada en el mueble en posición frontal. Estando la fi-

324483



gura C. seccionada por un plano horizontal, y mostrandonos en conjunto la posición que puede adoptar dicha puerta.

La fig. 5ª.- representa una vista parcial ampliada de la figura 3ª seccionada igualmente por un plano vertical y en la que se puede apreciar el dispositivo y engranaje de que esta compuesto el cajón correspondiente al modelo de que se trata la invención.

La fig. 6ª.- corresponde al detalle de la figura 5ª vista en planta.

La figura. 7ª.- corresponde igualmente al detalle de la figura 5ª según una vista frontal seccionada mediante un plano vertical.

La fig. 8ª.- corresponde a una vista parcial seccionada por un plano vertical del detalle correspondiente a la colocación de los entrepaños en el interior del mueble.

La fig. 9ª.- corresponde a una vista en planta de la base de sustentación del mueble.

La fig. 10ª.- corresponde a una vista en tres partes A. B. C. del dispositivo de cierre magnético de la puerta del mueble, estando la vista B seccionada mediante un plano vertical.

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el numero - 1 - señalamos el cuerpo general sobre el que va organizado el mueble, contando este en su parte superior con un cajón - 2 - montado sobre unas guías - 3 - por las cuales se desliza el cajón - 1 - haciendo apoyo sobre dos ruedas de naylón - 4 - que mitigan en todo lo posible la totalidad de

324483



ruidos y movimientos improcedentes, estando sujetas mediante un tornillo - 5 - provisto de una tuerca - 6 - de cierre sobrepuesto a una arandela - 7 -.

5.- El citado cajón - 2 - cuenta igualmente con una tapa exterior - 8 - de cierre, con el cuerpo del mueble, llegando su cavida hasta una chapa posterior - 9 - debidamente remachada mediante sendos remaches - 10 - y - 11 -.

10.- Cuenta asimismo con un dispositivo capaz de evitar que el citado cajón por descuido pueda caer al suelo, tratandose de una pieza - 12 - que en su parte superior toma forma de rampa para la entrada del cajón y en su parte posterior está cortada en ángulo recto para evitar así una posible caída haciendo de esta manera las veces de un tope de seguridad, contando además con un tope posterior - 13 - proximo a las guías del cajón.

15.- En la parte frontal debajo del cajón - 1 - se encuentra una puerta - 14 - que deja paso al interior del mueble, el cual cuenta en su interior con una pluralidad de entrepaños de cristal - 15 - sostenidos de lado a lado por dos piezas de apoyo - 16 - que cuentan con dos prolongaciones antagónicas de sustentación - 17 - y - 18 - estando introducida esta pieza en el interior de una abertura - 19 - practicada en la pared que sostiene los entrepaños.

20.- Dicha puerta - 14 - se encuentra sostenida a traves de una pieza poligonal - 20 - unida al cuerpo del mueble a traves de dos tornillos - 21 - 22- provistos de una arandela - 23 - pudiendo hacer los movimientos giratorios correspondientes a traves de uno goznes - 24 - que aporta debidamente la pieza

324483



poligonal - 20-.

El sistema de cierre de la puerta - 14 - se lleva a cabo mediante efectos magneticos comportados por una placa imantada - 25 - haciendo cuerpo con un casquillo de material 5.- plástico - 26 - el cual va encajado en el borde de la puerta - 14 -.

Haciendo fase con la placa imantada - 25 - en posición de cierre se encuentra una chapa metálica - 27 - debidamente atornillada a la pared lateral del cerco mediante un 10.- tornillo - 28 - donde se aloja la puerta emitiendose por lo tanto un fenomeno de atracción que impide que dicha puerta pueda abrirse sin el concurso de una fuerza debidamente aplicada.

Cuenta asimismo con un tope de goma - 29 - que evita 15.- posibles deterioros por efectos de la atracción magnetica.

El mueble se encuentra sustentado sobre cuatro elementos de apoyo - 31 - 30 - 32 - 33- formando con la base del mueble ángulo recto y estando unidas a él mediante sendos elementos de fijación - 34 - 35 - por unidad de sustentación.

20.- Describa convenientemente la naturaleza de la Patente como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica 25.- pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

324483



N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructura-
5.- ración y montaje de muebles metálicos ", de acuerdo con los
cuales se constituye el mueble a partir de chapas metálicas,
conformando un receptáculo inferior provisto de bandejas su-
perpuestas y, en la zona superior, de un cajón deslizante fron-
talmente, a partir de unos órdenes de acanaladuras por las que
10.- se desliza, mediante un método de rodadura, dispuesto en las
paredes laterales del cajón y de la carcasa que cierra el mue-
ble en dicha zona, caracterizándose, además, por presentar una
puerta frontal de acceso al interior del recinto inferiormente
situado, provista de unos dispositivos para el engozne de este
15.- elemento, así como de una adecuada organización para su cierre
por sistema magnético.

- 2ª.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructura-
ción y montaje de muebles metálicos ", por los que en cada una
de las paredes laterales del cajón situado en la parte superior
20.- del mueble, se dispone, en su parte posterior, un elemento de
rodadura externo, fijado por medios convencionales a dicho ca-
jón, susceptible de poder deslizarse por una acanaladura lon-
gitudinal, formada mediante un perfil laminar comportado por la
cara interna de la chapa lateral de cerramiento del mueble; la
cual chapa presenta a un nivel ligeramente inferior y en la zo-
na delantera otro elemento de rodadura análogo, sobre el que dis-
corre otra guía longitudinal que la pared lateral del cajón posee.

324483

22



para el mismo fin, resultando de la conjunción de ambos dispositivos el bloqueo absoluto de cualquier otro movimiento del cajón, que no sea el correspondiente al efectuado según un eje antero-posterior.

- 5.- 3ª.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructuración y montaje de muebles metálicos ", de acuerdo con los cuales cada una de las paredes laterales del cajón presenta, en su parte posterior y externa, una disposición laminar anexa, convenientemente fijada a dicha cara, dotada de un ranurado transversal en el que queda incluido las paredes de la canal guía perteneciente a la carcasa del mueble; este dispositivo hace tope durante el deslizamiento del cajón en un retén dispuesto para este fin en la cara interna de la pared lateral perteneciente a la carcasa, así como por poseer un limitador posterior, que determina un tope elástico para el cierre del sistema; caracterizándose además, dicho mueble, por contar con otro retén selectivo que por efecto de rampa permite la introducción total del cajón en su albergue, pero no la salida del mismo, al disponer de un empestañado de seguridad que requiere una operación previa voluntaria para efectuar el desencajado completo del conjunto,

4ª.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructuración y montaje de muebles metálicos ", por los que se dota al mueble de unos elementos conformados en doble palometa laminar sin solución de continuidad en el material que los forma, los cuales elementos quedan incluidos en un ranurado convenientemente distribuido, por la pared interna de la carcasa, realizándose la retención de estos al originar su giro la creación de un par

324483



- elástico en el que la reacción se hace a expensas del trabajo mecánico de la propia lamina comportadora de las palometas, caracterizándose, además, estos elementos por presentar uno de sus cantos dispuesto adecuadamente para que sobre él apoye una
- 5.- zona del borde inferior de las bandejas.
- 5a.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructuración y montaje de muebles metalicos ", de acuerdo con los cuales se dota a la pared interna de la puerta, en su zona marginal de contacto con la carcasa, opuesta a la comportadora de las piezas de suspensión, de un perforado en el que se incluye elásticamente un bloque, centralmente hueco, sobre el cual se fijan sendas barras magnéticas, cuyas extremidades libres resaltan convenientemente del dispositivo así organizado para contactar sobre una masa ferrosa en su fase de cierre, que cortocircuita el campo magnético que estas determinan.
- 10.-
- 15.-
- 6a.- " Perfeccionamientos introducidos en la estructuración y montaje de muebles metalicos ", por los que la suspensión de la puerta del mueble se realiza mediante la adaptación en los bordes de la carcasa de unas escuadras laminares, octogonalmente quebradas, para determinar un plano horizontal resaltado, sobre el que se fijan los vástagos pivotantes para el giro de la misma; caracterizándose, además, dicho mueble por presentar los elementos para la suspensión del mismo, una configuración laminar quebrada, en la que una de las caras queda sujeta a la parte inferior del
- 20.-
- 25.- mueble, con interposición de pletinas de refuerzo embutidas entre las dobles paredes del mismo.

324483

22



7^a.- " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA ESTRUCTURA+
CIÓN Y MONTAJE DE MUEBLES METALICOS "

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memo-
ria que consta de 10 hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras, con laminas de dibujos que la ilustran.

Madrid 22 de Marzo de 1.966

E. GONZALEZ VACA
P/P.

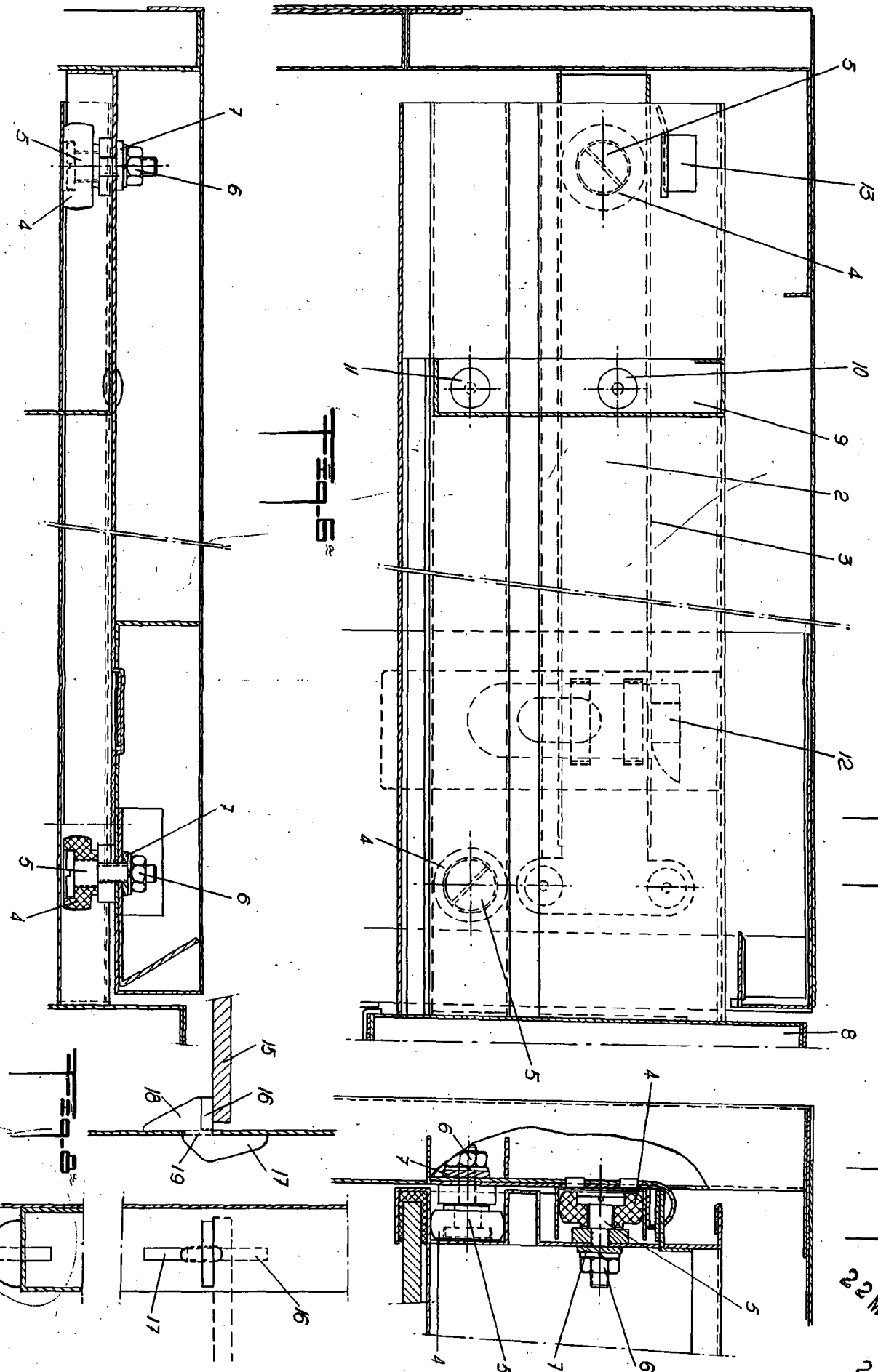
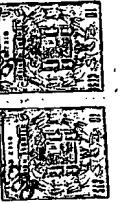
324483

324483

324483

22 MAR 1906

22 MAR 1906



ESCALA VARIABLE

MADRID 22 MARZO DE 1906
S. GONZALEZ YANCHA
P. P.

324483

3 HOJAS 2^a

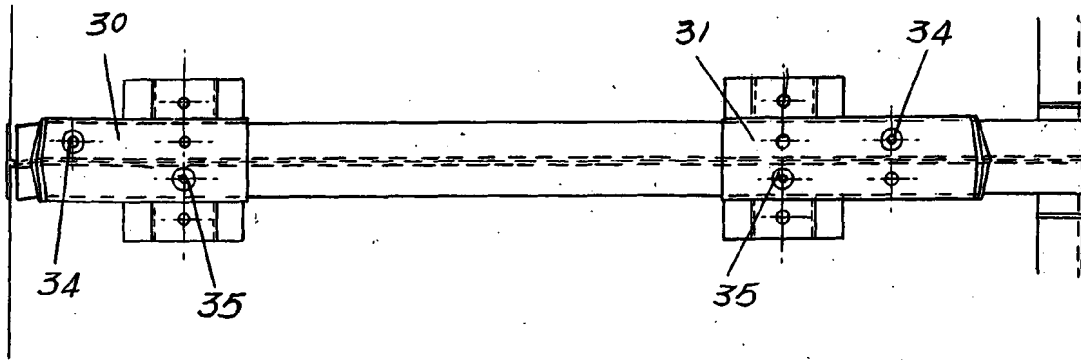


Fig. 9^a

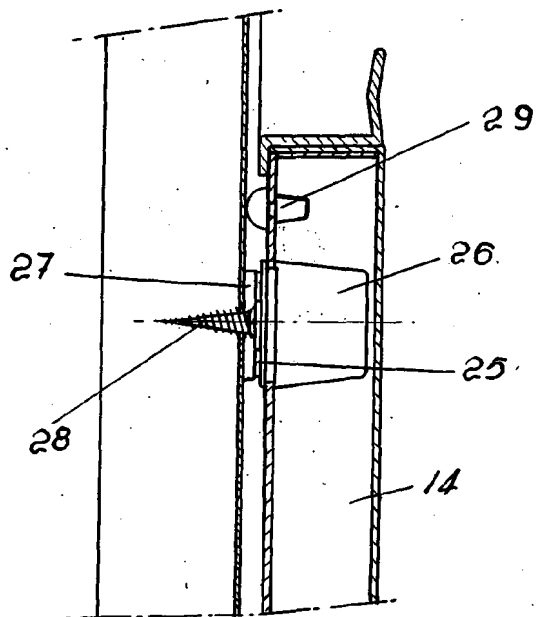
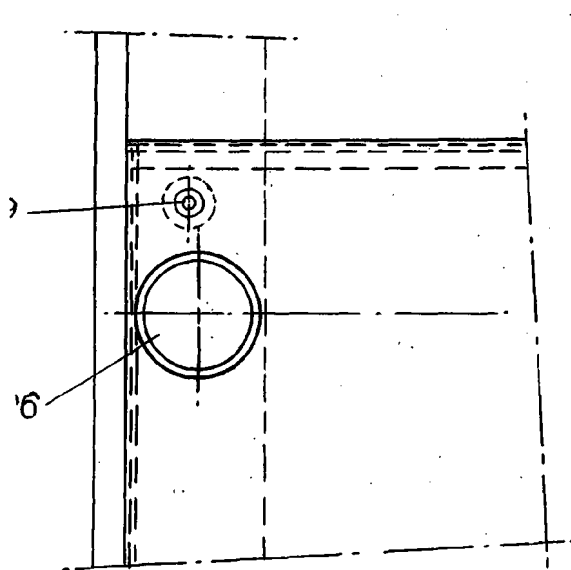
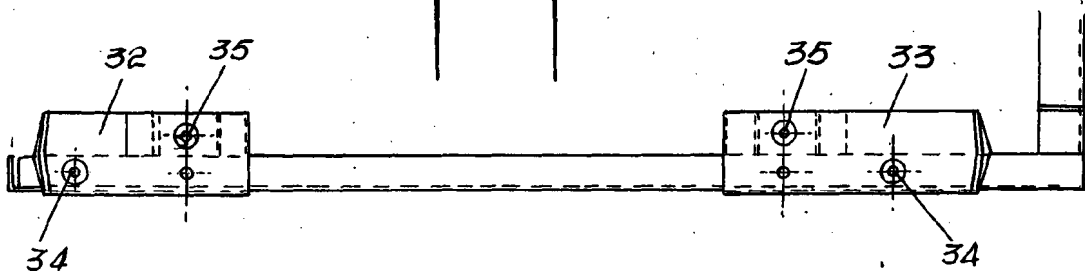
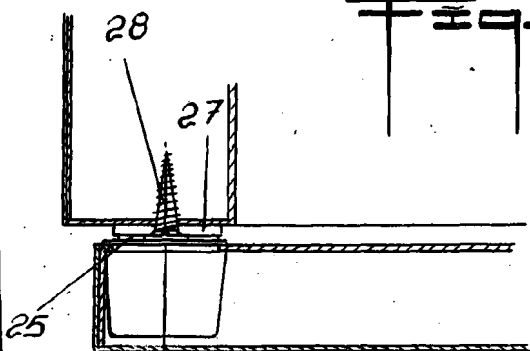


Fig. 10^a



MADRID 22 MARZO DE 1960

E. GONZALEZ VAGAS
P.I.P.



Fig. 2

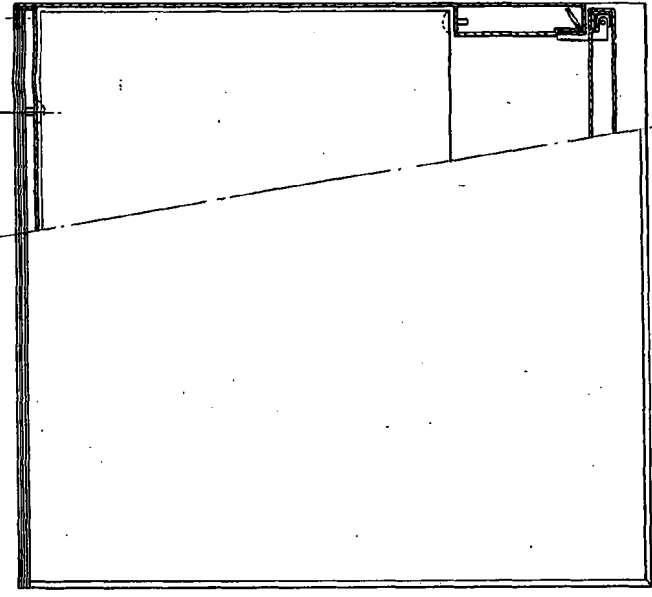
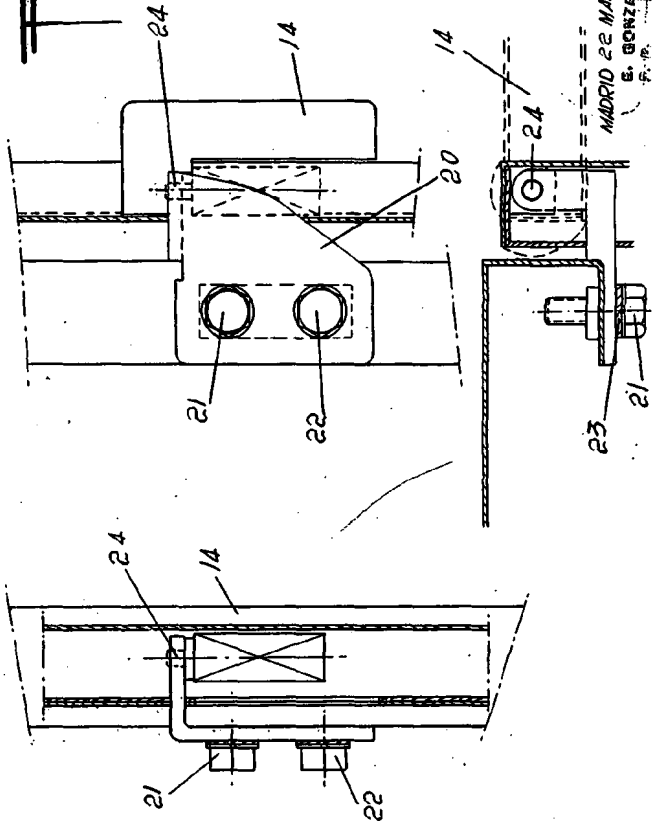
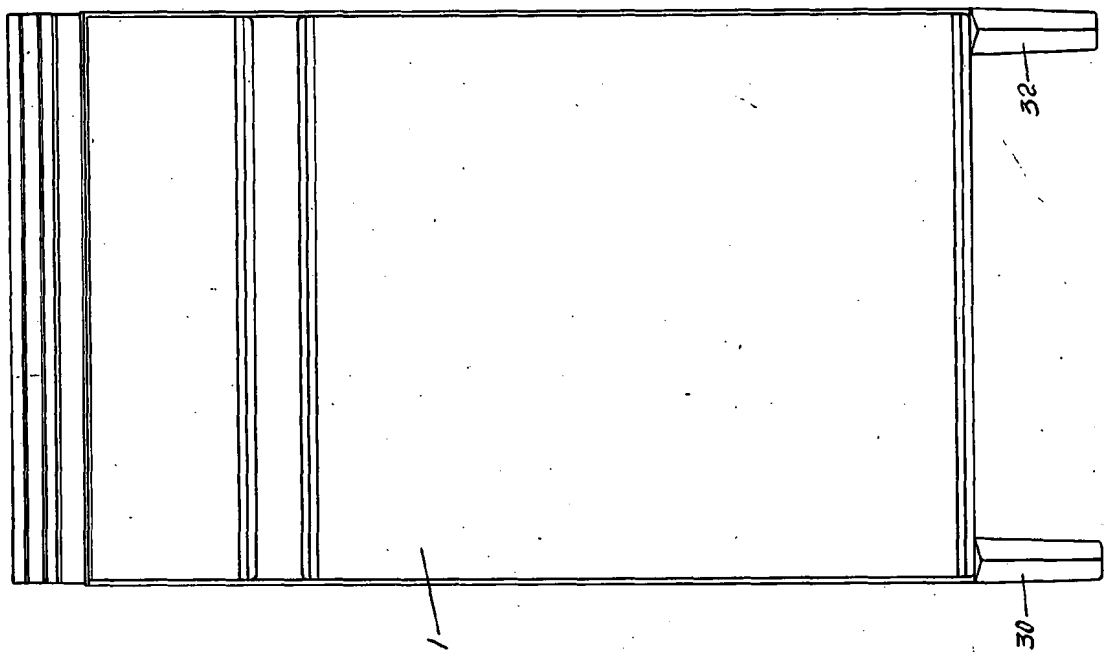


Fig. 4



MADRID 22 MARZO DE 1966
S. GONZALEZ VACAS
P. 10

Fig. 1



ESCALA VARIABLE